

Nuevas medidas de seguridad para el equipaje de mano

Queda restringido el transporte de líquidos en el interior de la cabina del avión en todos los vuelos con origen en países de la UE.



- ▶ volumen máximo 1L
- ▶ con cierre
- ▶ transparente

Mostrar la bolsa por separado en el control de seguridad



Los medicamentos y alimentos especiales que se requieran a bordo durante el vuelo, no necesitarán transportarse en la bolsa.

**DUTY
FREE**



Los artículos “duty-free” adquiridos en aeropuertos de la UE o a bordo de un avión de cualquier compañía aérea perteneciente a un país de la UE, pueden seguir transportándose en el interior de la cabina.